CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA NÚMERO 3 APERTURA SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE" PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS EN ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE, EXPTE. NUM. 00039/ISE/2019/SC.

EXPEDIENTE: 00039/ISE/2019/SC
TÍTULO: SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS EN ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 7.032.302,20 euros.

Advertida la existencia de error material en la transcripción de la oferta económica del lote 21 de SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA en el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 13 de junio de 2019, de apertura pública de la documentación contenida en el SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE", con motivo de la adjudicación del contrato "SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS EN ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE" expte. 00039/ISE/2019/SC mediante procedimiento abierto varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, de acuerdo con lo dispuesto en el art.109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se corrige el error, de manera que el Acta queda redactada de la siguiente forma:

Donde dice:

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, hecho lo cual, y al no solicitarse ninguna aclaración, se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE" cuyo resultado se refleja a continuación:

Nº INT.	NIF/CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE/S	CRITERIO	OFERTA
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL	SI
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	10.000,00
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	OFERTA ECONOMICA	12,21
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL	SI
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	8.000,00
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	OFERTA ECONOMICA	13,21

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eB5QKQZGZTBVVG8DU89435WHKM.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	FECHA	14/06/2019
ID. FIRMA	tFc2eB5QKQZGZTBVVG8DU89435WHKM	PÁGINA	1/2

Debe decir:

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, hecho lo cual, y al no solicitarse ninguna aclaración, se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE" cuyo resultado se refleja a continuación:

Nº INT.	NIF/CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE/S	CRITERIO	OFERTA
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL	SI
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	10.000,00
9	A41187675	SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, SA	21	OFERTA ECONOMICA	**13,21**
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL	SI
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	8.000,00
10	A79022299	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO	21	OFERTA ECONOMICA	13,21

Y para que así conste, se extiende por la Secretaria de la Mesa de Contratación la presente diligencia de corrección de errores, para su unión al expediente administrativo de referencia.

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eB5QKQZGZTBVVG8DU89435WHKM.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	FECHA	14/06/2019
ID. FIRMA	tFc2eB5QKQZGZTBVVG8DU89435WHKM	PÁGINA	2/2